

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Santa Marta 3 de agosto de 2023. Al despacho informo que el presente proceso fue devuelto por el H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta-Sala Laboral que CONFIRMA la sentencia que este juzgado profirió en fecha 1° de junio de 2022.

Walter Herrera Castañeda
Escribiente



REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL PROMOVIDO POR FABIO ISAAC CANTILLO LAFAURIE CONTRA EMPAQUES HERNÁNDEZ LTDA. Y POSTOBÓN S.A.

RADICACIÓN: 47-001-31-05-002-2020-00093-00.

Santa Marta, tres (3) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior funcional.

NOTIFÍQUESE,

ELIANA MILENA CANTILLO CANDELARIO
JUEZ

Firmado Por:

Eliana Milena Cantillo Candelario

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ed8ebe2a8582850aa5eea38cd030b2398d03ad5c5183b4a34bca057ab8368ec3**

Documento generado en 03/08/2023 03:55:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>